19771025

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2

JUDICIALES

Buenos Aires, martes 25 de octubre de 1977

NUMERO

23.773

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamo de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 24.-

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

...O
...INO
"B"

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Exponencial
SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

EN LA Asamblea extraordinaria del 15 de octubre de 1976 de EXPONENCIAL S. A., elevada a escritura pública el 10 de noviembre de 1976, se modificaron los artículos 3º y 4º de los estatutos como sigue: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía real; compra y venta de valores y títulos de créditos emitidos en serie o no emitidos en serie; toma de participación en empresas de cualquier naturaleza por vía de creación de sociedades, suscripción de sus acciones, cuotas o partes de capital y asociación en sociedades accidentales. — Quedan excluidas las actividades regladas por la ley 18.061 y cualquier otra que requiera el concurso del público. — Servicios: Mediante el asesoramiento en finanzas, instrumentación y gestión de créditos, cobranzas, financiaciones, reorganización, fusión y promoción de sociedades, empresas y fondos de comercio. — Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, explotación, construcción, refacción, mantenimiento, locación y administración de toda clase de inmuebles. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto". — "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos 1.000.000 (un millón de pesos) representado por un millón de acciones de un peso, valor nominal, cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo elevarse a escritura pública el acta de la asamblea que resuelva tal aumento". — Resolución I. G. P. J. número 4250.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.000.— e.25|10 Nº 46.313 v.25|10|77

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que en la publicación del edicto de fecha 19 de setiembre de 1977, se consignó por error el nombre de la sociedad como Del Cipa, Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuando el nombre correcto es: "DELCIPA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y el nombre correcto del socio es Vicente Panunzio y no Vicente Panuncio.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 900.— e. 25|10 Nº 48.534 v. 25|10|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día, que por escritura Nº 712 de fecha 29 de diciembre de 1976, ante escribano Ernesto Guerrico, se documentó la disolución social de la entidad VISTAR, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, poniéndola en estado de liquidación, designando liquidadora de la misma a la socia señorita María Elena Vallejo Villalba.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 900.— e. 25|10 Nº 48.448 v. 25|10|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: con relación edicto publicado en el Boletín Oficial del día 16 de setiembre de 1977, en el que se hace saber la cesión de cuotas y adecuación del contrato social de la sociedad denominada JAIME ENTENBERG E HIJO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se hace constar que la denominación de la misma es como queda expresado y no Jaime Entenberg e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, como por error se trascribiera allí.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.300.— e. 25|10 Nº 37.601 v. 25|10|77

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que las cuotas sociales pertenecientes a don Alberto Far, en FAR SPORT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han sido adjudicadas a doña Ana Paula Far y Puharre, según declaratoria de herederos dictada con fecha 11 de diciembre de 1975, en los autos caratulados "Far Alberto s|sucesión", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.000.— e. 25|10 Nº 37.671 v. 25|10|77

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659|1947).

AVISO

Se hace saber a los interesados que en los edictos a presentar para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, referentes a estatutos y contratos de sociedades anónimas, sociedades en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad limitada, deberá consignarse en mayúscula y subrayada la denominación de la firma, a efectos de un correcto titulado. Además el nombre de la sociedad deberá figurar en el margen izquierdo en forma transversal.

SUMARIO

EDICION DEL DIA 25|10|77 (8 págs.)

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRYMA BALDYGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1977. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 1.000.— e.25|10 Nº 45.074 v.28|10|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7 al 11|10|77.

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUIS MOTTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1977. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
e.25|10 Nº 3.089 v.27|10|77

Nº 15

Se cita por tres días, a partir de la primera publicación, a herederos y acreedores del causante que más abajo se nombra, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inciso 2º, Código Procesal en lo Civil y Comercial. Causante: ROSALIA EDIT CATALA DE GISMONDI. Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1977. — José Eduardo Russo, secretario.
$ 1.000 e.25|10 Nº 36.866 v.28|10|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14 al 18|10|77.

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría número 36, cita y emplaza a don FRANCISCO PALACIOS, para que comparezca a estar a derecho en autos "Palacios, Francisco s|Presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1977. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 500.— e.25|10 Nº 48.442 v.25|10|77

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante más abajo nombrado para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme el art. 725, inciso 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial. "GITMAN ABRAHAM LIPA". Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1977. — María Isabel Millán, secretaria.
e.25|10 Nº 3.090 v.27|10|77

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica a RAMON MAURO FERREYRA, que en autos "Rutanor S.R.L. c|Ferreyra Ramón Mauro s|rescisión de contrato", que ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, diciembre 26 de 1973. — Fallo: Haciendo lugar a la demanda, con costas (art. 68 del Cód. Proc.). En consecuencia declaro rescindida la operación de compraventa celebrada entre Rutanor S.R.L., como vendedora, y Ramón Mauro Ferreyra como comprador del inmueble a que se refiere el boleto mencionado lote 10, de la manzana 27, sito en Apeadero Km. 48, Partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, por culpa del adquirente y con pérdida a favor de la vendedora de las sumas entregadas por el comprador, a quien asimismo se condena a la desocupación y devolución del inmueble, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Regulo en 500 pesos en conjunto los honorarios que corresponden a los letrados apoderados, doctores Carlos Alberto Lelio y Juan Ramón Haslop, en 300 pesos los del letrado Carlos V. Canónico y en 300 pesos también en conjunto los de los apoderados doctores Alberto E. Otero, Jorge G. Hofman y Federico M. Godoy, todos de la parte actora. Notifíquese. Firmado: Doctor Andrés A. Carnevale. Juez". — "Buenos Aires, febrero 8 de 1974. — Atento lo solicitado y en mérito a lo pactado por las partes en la cláusula sexta del boleto de fs. 6 amplíase la sentencia de fs. 64 en el sentido que deberá darse al comprador por perdido el derecho a las mejoras que hubiera introducido en el inmueble a que se refiere el boleto mencionado. Notifíquese. Firmado: Doctor Andrés A. Carnevale. Juez". — Publíquese dos días. — S|R.: MAURO. Vale.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1977. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 5.800 e.25|10 Nº 31.632 v.26|10|77

Nº 30

El Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FERRANTE. — Publíquese tres días.
Bunos Aires, 26 de setiembre de 1977. — Luis José Carballido, secretario.
e.25|10 Nº 3.091 v.27|10|77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMAN KOZAK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1977. — José María Scorta, secretario.
e.25|10 Nº 3.092 v.27|10|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El señor Juez Felipe Manuel Cuartero, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Passina hace saber que en los autos: "WILL SMITH s|convocatoria de acreedores", que tramita ante este Juzgado y Secretaría se ha resuelto: Buenos Aires, 14 de junio de 1977. Autos y vistos: 1) Declarar finalizado el presente concurso; 2) Hacer saber el presente por edictos que se publicarán por el término de un día en el Boletín Oficial y en "La Nación". Felipe Cuartero. Juez.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1977. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$ 900.— e.25|10 Nº 48.522 v.25|10|77

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a DAVID ARDUH para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención en los autos: "Saffirio, Héctor Félix c|Arduh, David s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1977. — Fernando F. Otolenghi, secreario.
$ 1.200.— e.25|10 Nº 48.385 v.26|10|77

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 8, cita por cinco días a los representantes legales de las sociedades "OBRA DIAZ VELEZ 3441 SOCIEDAD COMANDITA POR ACCIONES, "CONCEPCION ARENAL 1635 SOCIEDAD COMANDITA POR ACCIONES" y "EGOM SOCIEDAD COMANDITA POR ACCIONES" comparezcan como imputados en los autos: "Nogoyá S.A.I.C.F. e I. s|quiebra s|incidente calificación de conducta, Expte. 38.403", bajo apercibimiento rebeldía y designarse en su representación al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1977. — Fernando F. Ottolenghi, secretario.
e.25|10 Nº 3.093 v.27|10|77

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, intima a los imputados JORGE MARCELO AGGOF y HERIBERTO ZARDINI, para que dentro de quinto día comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado, en los autos: "Productos Azzurro s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", bajo apercibimiento de nombrar al señor defensor para que los represente. A tal fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por un solo día y en forma gratuita.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1977. — Rómulo E. Di Iorio, secretario.
e.25|10 Nº 3.094 v.25|10|77

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría número 35, hace saber que en los autos caratulados: "PAZMALLMANN S.A.F.I. y C. s|quiebra-Incidente de extensión", se ha hecho extensiva la quiebra, con fecha 17 de octubre de 1977, a las siguientes sociedades: "Estancias S.A.A.I.C. y F."; "La Santiagueña S.C.A. y sus socios colectivos señores Ignacio María Tomás Ramón Díaz Céspedes y Eduardo Luis Fernández Moujan; "El Desierto S.C. A. y su socio colectivo Sr. Ignacio María Tomás Ramón Díaz Céspedes; "Técnica Agrícola S.A.C. y de S."; "Agropecuaria San Andrés S.A." (antes Clínica San Andrés S.A.); y de los señores Carlos Alejandro Paz o Paz Zuberbuhler y Arturo Julio Mallmann. Y con fecha 19 de octubre de 1977, se hizo extensiva a "Los Olivos S.C.A." y a los socios colectivos señores Eduardo Fernández Moujan e Ignacio Tomás Ramón Díaz Céspedes. Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes a la fallida y|o fallidos (en su caso), los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta o éstos (en su caso), en su poder los pondrán a disposición del Síndico de inmediato. Intímese a los administradores señores Carlos Alejandro Paz, Arturo J. Mallmann, Alejandro Mallmann, Ignacio María Tomás Ramón Díaz Céspedes y Eduardo Luis Fernández Moujan, el cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al Síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el plazo de 24 horas; b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiera verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas; de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley 19.551 que faltaren, en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 17 de enero de 1978. La audiencia para la celebración de la Junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, se realizará el día 21 del mes de marzo de 1978, a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Síndico: Héctor J. Spagnuolo Domicilio: Lavalle 534, piso 3º — Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago, con los datos que especifica el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1977. — Víctor Oscar Holden, secretario.
e.25|10 Nº 3.095 v.31|10|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 42 cita por tres días, a partir de la primera publicación, a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme al art. 725, inciso 2º del C.P.C. y C.: PETRA TRINIDAD PEREZ RODRIGUEZ. —— Buenos Aires, 28 de setiembre de 1977. — Teresa E. Rioseco, secretaria.
e.25|10 Nº 3.096 v.27|10|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme con el artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
2	4	Horacio Roberto Granero	5|10|77	CONCEPCION SUAREZ de GONZALEZ	25|10	27|10|77	48.090	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	30|9|77	Ida Emilia BIANCHI de ANGELINETTI	25|10	27|10|77	37.476	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	17|10|77	CAYETANO DUCA	25|10	27|10|77	48.016	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	12|10|77	MARIA ADELA PETRA ESPINOSA	25|10	27|10|77	37.488	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	26|8|77	MIGUEL PIDA	25|10	27|10|77	37.486	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	14|10|77	SUSANA CANOSA DE VINOLAS	25|10	27|10|77	37.513	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	10|10|77	RAUL FERNANDEZ AGUIRRE	25|10	27|10|77	48.099	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	14|10|77	JOSE MARIA LOSADA FERNANDEZ	25|10	27|10|77	37.483	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	18|10|77	PABLO ALBERTO DENTONE	25|10	27|10|77	48.110	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	5|10|77	Alejandro Rubino	25|10	27|10|77	47.970	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	7|10|77	ISOLINA RAMIREZ	25|10	27|10|77	37.489	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	6|10|77	FERNANDO ALVAREZ	25|10	27|10|77	37.451	1.000
7	13	Elayne M. Martínez Enrecalde	19|9|77	Elvira MIRANDA y Simón MIRANDA	25|10	27|10|77	37.498	1.000
7	14	José Luis Galmarini	5|5|77	Manuela o María Manuela DIAZ VARELA	25|10	27|10|77	48.135	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	31|8|77	MATILDE ELISA KLAICH DE D'JANIKIAN	25|10	27|10|77	37.496	1.000
9	18	Elsa G. Arias	5|10|77	CASSANO, Juan	25|10	27|10|77	48.061	1.000
9	18	Elsa G. Arias	14|10|77	Emilio SOTILLO	25|10	27|10|77	48.029	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	11|10|77	DOMINGO AMERICO FURIATI	25|10	27|10|77	37.442	1.000
9	18	Elsa G. Arias	11|10|77	Antonio Esteban Milano	25|10	27|10|77	48.133	1.000
10	19	Martín J. Durand	5|10|77	MEDINA, María Rosa	25|10	27|10|77	47.983	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	5|10|77	MERCEDES TABANELLI	25|10	27|10|77	37.453	1.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	23|9|77	MARIA CARMEN GONZALEZ DE ALVARADO y MANUEL MARIA ALVARADO	25|10	27|10|77	37.500	1.000
12	23	Patricia G. De Gaitzke	30|9|77	Jesús BERTOA CARRACEDO	25|10	27|10|77	47.975	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	4|10|77	RAFAEL VAZQUEZ	25|10	27|10|77	37.479	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	17|10|77	MARGARITA DELRIO de REPETO	25|10	27|10|77	37.466	1.000
12	23	Patricia G. De Gaitzke	17|10|77	BERTA TERESA BOUSQUET DE GUINCHAN	25|10	27|10|77	48.101	1.000
14	27	José Luis Caruso	4|10|77	ALBERTO VILLELLA	25|10	27|10|77	37.511	1.000
15	29	José Eduardo Russo	7|9|77	Carlos Nieto	25|10	27|10|77	37.468	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	7|10|77	LUISA DONADIO DE ASUREY	25|10	27|10|77	48.100	1.000

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Vence	Recibo Nº	Tasa $
15	30	Carlos Enrique Frelli	13|10|77	MARIA LUISA CERUTTI VDA. DE CAHWJE	25|10	27|10|77	37.463	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	21| 9|77	JOSE VENTURA o JOSE VENTURA FACIO	25|10	27|10|77	48.123	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	12|10|77	EDUARDO HUMBERTO SFORZA	25|10	27|10|77	37.494	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7|10|77	ALDO HECTOR MAFUCHI	25|10	27|10|77	37.497	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	31| 8|77	MIGUEL o MIGUEL LUIS ARBELAIZ o ARRELAIZ IÑARRA o ARBELAIZ e IÑARRA	25|10	27|10|77	48.015	1.000
14	27	José Luis Caruso	13|10|77	TRINIDAD AMPARO BIENVENIDA RIOS de NAVARRO y Rafael Navarro	25|10	27|10|77	37.475	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	—|—|—|	JAIN WAINSZTEIN	25|10	27|10|77	37.472	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	20| 9|77	DELIA RAFAELA GRONDONA de FIGARI	25|10	27|10|77	37.441	1.000
17	34	Diego Norberto Qu rno	17|10|77	Saverio VELTRI	25|10	27|10|77	37.456	1.000
17	34	Diego Norberto Qu rno	10|10|77	JUAN GENINI	25|10	27|10|77	37.469	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5|10|77	ROMEO FRANCISCO SANTIAGO CAMPANINI	25|10	27|10|77	48.112	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzolese	14|10|77	María o María Margarita Peralta de	25|10	27|10|77	37.447	1.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	10|10|77	ABRAHAM ISAAC LERINMANN	25|10	27|10|77	48.017	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzolese	6| 9|77	ANUNCIACION TURATI de LUTZ	25|10	27|10|77	48.103	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	13| 6|77	ADOLFO FARIAS y MARIA LUISA YAPOZZUTO DE FARIAS	25|10	27|10|77	48.057	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	27| 9|77	Humberto Máximo Laroti	25|10	27|10|77	48.158	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	11|10|77	MARIO BARCIA	25|10	27|10|77	37.464	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	12|10|77	JUAN BOLTRI	25|10	27|10|77	37.485	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	4|10|77	ANTONIO CANDIANO	25|10	27|10|77	48.035	1.000
22	43	Enrique H. Rodiño	30| 9|77	TERESA NELIDA AUTERIO de SMURRA	25|10	27|10|77	48.137	1.000
23	46	Félix G. De Igarzábal	7|10|77	Juan Marcelo VAZQUEZ	25|10	27|10|77	37.443	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	17|10|77	VICENTE PEDRO VETROMILE	25|10	27|10|77	37.465	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12|10|77	FORTUNATO PASCUAL GRIMOLDI	25|10	27|10|77	48.127	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15| 8|77	Julio Argentino Ambrosio Iguña	25|10	27|10|77	47.980	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	14|10|77	Mariana Olga Carballo de López y José Orlando López	25|10	27|10|77	47.969	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	14|10|77	Matilde Teresa GALMARINI de GONZALEZ VERGARA	25|10	27|10|77	37.478	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	13|10|77	JOSE ASAD y MARIA DAVID de ASAD	25|10	27|10|77	48.027	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	26| 8|77	FRANCISCA ARJONES de GARGAGLIONE	25|10	27|10|77	37.467	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	13|10|77	MIGUEL JOSE PASCUAL BLOISE	25|10	27|10|77	37.449	1.000
27	53	Ana María Luaces	26| 9|77	ESTHER FREYRE GALAGOVSKY de MALENKY	25|10	27|10|77	47.937	1.000
27	53	Ana María Luaces	5|10|77	FILOMENA MARINO de DE LISIO	25|10	27|10|77	37.430	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	8| 6|77	Joaquín LACAMBRA	25|10	27|10|77	48.136	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	13|10|77	CLARA CADOCHE DE BERGEL	25|10	27|10|77	37.512	1.000
28	56	José Luis Gallo	22| 9|77	Leonza Esther o Lionza Ester o Lionza MEDINA de ESTEVEZ	25|10	27|10|77	37.499	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	26| 7|77	JUANA EDELBERG DE BURMAN	25|10	27|10|77	37.474	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	19| 9|77	ANTONIO LOPARDO	25|10	27|10|77	37.495	1.000
30	60	José María Scorta	17|10|77	ANDRES MONTEAGUDO	25|10	27|10|77	37.514	1.000
30	60	José María Scorta	14|10|77	HECTOR RAUL MARANESI	25|10	27|10|77	37.509	1.000
*	34	Eduardo A. Rozas	10|10|77	LUCIA GRACIELA CIRILLO de PEREZ	25|10	27|10|77	47.984	1.000

* Especial en lo Civil y Comercial.

e.25|10 Nº 725 v.27|10|77

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por 3 días que en autos "KASSARDJIAN CARLOS GARABED c|KELESHIAN DE KASSARDJIAN LUCIA y otros s|División de Condominio", Expediente Nº 24.916, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía. S. C., rematarán el día sábado 29 de octubre de 1977, a las 15.30 hs. en la misma, la propiedad ubicada en Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, designada como lote 2 de la manzana 4, quinta 409, calle Aristóbulo del Valle Nº 2432, entre las de Falucho y Gascón, que mide 8m66 de frente al N.O. por 17m32 de fondo. Se trata de un chalet moderno, edificado en dos dos plantas, que consta en planta baja de pequeño jardín al frente, porch, living-comedor, toilet, cocina y al fondo pequeño jardín; en altos hall, 3 dormitorios con placards, baño instalado y balcón. Tiene techo de tejas, pisos de parquet y mosaicos, cielos rasos de yeso y cortinas de enrollar, contando con servicios de agua corriente y cloacas y pavimento en su frente. — Base 15.000.000 de pesos, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % y 5 %o Ley de Sellos, todas sumas en efectivo en el acto del remate. Venta en el estado y condiciones en que se encuentra y desocupada. — Horario de visita de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Escritura como condición de venta, dentro de los 20 días de aprobada la subasta y por intermedio del escribano don Roberto Bagú, con domicilio en Colombres 44, piso 8º, depto. 60, Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 5 de 1977. — Elsa G. Arias, secretaria.

$ 7.500.— e. 25|10 Nº 48.584 v. 27|10|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días, en autos "CIA SWIFT DE LA PLATA S. A. F. y OTROS s|quiebra, incidente liquidación "Provita" S. A. I. C. y F. Exp. Nº 36.649, que los martilleros Roberto E. Hernandez y Alfredo Vicente Ocampo, rematarán el día jueves 10 de noviembre de 1977, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo Nº 1233, Capital Federal, la marca Provita y sus correspondientes registros: en la Argentina: 1) Combinación de colores (azul, blanco y azul) Nº 693.588, clase 22, vencimiento 26|10|80; 2) Anexa (Fig. trapezoidal Provita) Nº 718.313, clase 22, vto. 4|10|81; Nº 3 Anexa (envase Provita) Nº 726.931, clase 22, vto. 23|3|82; Nº 4) C. S. Nº 780.206|3, clase 22, vto. 9|10|83; 5) Finsecto, Nº 755.945|6, clase 1, vto. 28|2|83; 6) Finsecto, Nº 755.948|7, clase 25, vto. 28|3|83; 7) Finsecto, número 755.947|0, clase 2, vto. 28|2|83; 8) Ossovita, Nº 767.291|8, clase 22, vto. 15|6|83; 9) P. R. Nº 780.207, clase 22, vto. 9|10|83; 10 Provimi, Nº 620.783, clase 22, vto. 31|3|79; 11) Provina, Nº 702.810, clase 3, vto. 12|3|81; 12) Provina, Nº 702.809, clase 1, vto. 12|3|81; 13) Provina, Nº 702.722, clase 22, vto. 11|3|81; 14) Provina, Nº 702.723, clase 5, vto. 11|3|81; 15) Provita, número 871.064, clase 18, vto 24|2|87; 16) Provita, Nº 644.126, clase 1, vto. 12|9|79; 17) Provita, Nº 644.127, clase 3, vto. 12|9|79; 18) Provita Nº 779.133, case 22, vto. 2|10|83; 19) Provita, Nº 805.806|7, clase 5 vto. 10|9|84; 20) Provican, Nº 851.491, clase 22, vto. 16|6|86; en el exterior: 1) Ossovita (Uruguay), Nº 103.589, clases 3 y 9, vto. 3|7|78; 2) Provina (Uruguay), Nº 130.614, clases 1 y 3, vto. 27|12|83; 3) Provita (Bolivia Nº 14.628, vto. 17|3|78; Provita (Chile), Nº 165.992, clase 70, vto. 4|9|78; 5) Provita (Ecuador), Nº 68, vto. 3|1|83; 6) Provita (Paraguay), Nº 55.993, clase 22, vto. 2|5|78; 7) Provita (Uruguay) Nº 115.470, clase 3, vto. 30|12|79; 8) Provita (Uruguay), Nº 120.596) clases 9 y 3, vto. 27|1|81; 9) Provita (Uruguay) número 120.595, clases 3 y 9, vto. 27|1|81; 10) Provita (Uruguay), Nº 115.469, clases 1 y 3, vto. 30|12|79; 11) Provita (Venezuela) Nº 20.037, vto. 6|11|78. — Base pesos 4.500.000. — Condiciones de venta: acto subasta en concepto de seña al contado y|o cheque certificado; 10 %, dentro del 5º día de aprobada la subasta; 30 % y el saldo o sea el 60 %, dentro de los 180 días corridos desde la fecha de la subasta. — Contra la integración total del precio de subasta, se inscribirá la transferencia a nombre del adquirente en el Registro correspondiente, siendo a cargo del comprador los gastos de inscripción. — Comisión 10 %, contado, efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Informes en el domicilio constituido de los martilleros, Juncal 1702, piso 10, T. E. 44-6647 y 41.8613

Buenos Aires, 18 días de octubre de 1977. — Jorge Oscar Moreno, secretario.

$ 7.600.— e. 25|10 Nº 48.596 v. 26|10|77

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 31, en los autos caratulados "HIDRONICS S. A. C. I. e I., s|quiebra, Expte. 3.515", comunica por dos días que los martilleros Juan Antonio Saráchaga, Enrique Horacio Corigliano, Carlos M. Páez y Ernesto Raúl Viglino, con domicilio constituido en la calle Rivadavia 1273, Capital Federal. Teléfonos: 37-6670, 44-7776, 321-5733 y 773-0196, rematarán el día martes 1º de noviembre de 1977 y días subsiguientes hasta terminar, a las 14 horas, en el salón de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, todos los bienes de la familia inventariados en autos a Fs. 158|167 y 602, y que se hallan para su exhibición en la planta de la fallida, calle Formosa Nº 6065, esquina Ader, en la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Entre los bienes a subastar se hallan importantísimas máquinas e instrumental para la industria metalúrgica, entre otras: Un torno modelo 5 M. marca "Pia"; 1 torno revólver marca "Puzzi", 1 reductor de hierro, 1 máquina agujereadora de pie "Televel", equipos de aire acondicionado, 1 sierra eléctrica marca "Carta y Malesenti", 1 cortadora punzonadora marca "Grazioli", 1 plegadora-prensa marca "Daisa" Nº 2.500|60|132 con su mesada y juego de matrices, 1 prensa-plegadora marca "Daisa" Nº 2.544|40, 1 balancín marca "Iriza" Nº 178, 1 guillotina marca "Daisa" modelo 2.503, Nº 2.503|99, con implementos; lotes de hierro, cobre aluminio, etc. etc., máquinas de escribir, de calcular, escritorios, sillones, sillas, ficheros metálicos, armarios metálicos, reloj fichero "Cronos", gran cantidad de material plástico, ventiladores, cajas de hierro etc., etc. y demás bienes que se hallan loteados en el inventario de remate y que los interesados podrán solicitar a los martilleros. Venta: Con y sin base (las que se encuentran determinadas en los respectivos inventarios a disposición de los interesados). Se aceptan posturas bajo sobre (consultar con martilleros), dirigidas al juzgado, calle Callao Nº 635, Capital Federal, 3º piso. Al contado en el acto de remate, 30 % de seña y 10 % de comisión, en dinero efectivo. Exhibición: Días viernes 28, sábado 29 y lunes 31 de octubre, de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1977. — Ofelia M. V. Rejo, secretaria.

$ 7.400.— e.25|10 Nº 48.595 v 26|10|77

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Intancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por un día, en los autos "CASA PALLADINO c|LORENZO, RAUL s|ejecutivo, Expte. 3.599", que el martillero Mauro Vaccari, rematará el día 26 de octubre de 1977, a las 14 horas, en Lavalle 1569, piso 9º, Oficina 902 de Capital Federal, donde se exhibe: "Un televisor marca 'Connecticut', gabinete de madera con controles en el frente con mesa consola. Sin base. Contado Efectivo. Comisión: 10 %. Seña: 30 %. Entrega inmediata (Art. 565 Cód. Proc.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1977. — Víctor Oscar Holden, secretario.

$ 1.200.— e.25|10 Nº 48.414 v.25|10|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, comunica por dos días en autos: "WEISMAN, JOSE c|BADARACCO, ANA MARIA s|ejecución prendaria", que el martillero Fernando F. del Castillo, rematará el 28|10|77, a las 15 horas, sin base, al contado y al mejor postor en el local de la calle Rocamora 4235, Capital, donde se exhiben los siguientes bienes en el estado en que se encuentran: Una enceradora s|marca visible, un ventilador de pie marca Rosario, un secador de pie s|marca y s|nº, un tocadisco de mesa marca Vanguard s|mesa, un juego de comedor compuesto de 1 aparador, una mesa s|tabla del medio y 6 sillas. Comisión 10 %. Entrega conforme Art. 565 del Cód. de Proced.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1977 — Norma R. Abou Assali, secretaria.

$ 2.800.— e.25|10 Nº 48.405 v.26|10|77

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, comunica por dos días en los autos caratulados: "FRONTERA, RICARDO F. c|CAPOTE, OSCAR H. y otro s|ejecución prenda" (Expte. Nº 29.335), que el martillero Luis A. Mercado rematará el día 7 de noviembre de 1977, a las 11 horas, en la calle Fraga Nº 648, Capital, donde se exhibe de 9 a 12 y de 15 a 19 horas, los días hábiles, un automóvil marca Fiat modelo 128, 1972, motor Nº 0.856.418, chasis Nº 0.786.214, dominio B 901504. Base: $ 691.319. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1977. — Francisco J. de Anturno, secretario.

$ 2.000.— e.25|10 Nº 37.670 v.26|10|77

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PASCUAL o JUAN PASCUAL FRANCISCO TRAPANI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1977. — Carlos Mastropierro, secretario.

$ 1.000.— e.21|10 Nº 36.782 v.25|10|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 13 al 17|10|77.

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don BERNARDO LIPCIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1977. — Horacio Roberto Granero, secretario.
$ 1.000.— e.24|10 Nº 35.565 v.26|10|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 26 al 28|9|77.

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, de la Capital, a cargo del Dr. Mario Catalayud (h) Secretaría Nº 9, del suscripto, cita a la demandada CANDIDA ROCCO o ROCCO DE MASSINI y a herederos de ANGELA MARIA ROCCO o ROCCO DE CARLETTI, en el juicio "Capo. José y otros c|Rocco de Carletti Angela M. y otra s|escrituración", a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que las represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1977. — Jorge Ricardo Videla, secretario.
$ 2.200.— e.24|10 Nº 48.182 v.25|10|77

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO MORILLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1977. — Justo J. Giraudy, secretario.
$ 1.000.— e.24|10 Nº 34.941 v.26|10|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14 al 16|10|77.

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19 (Palacio de Tribunales 6º piso), cita y emplaza por diez días a GUILLERMO FISCHOTTER; ANTONIA o JULIA LUCIA PAULA ANTONIA KIEPERT, CARLOS ENRIQUE FISCHOTTER y KIEPERT, JUAN PEDRO FISCHOTTER Y KIEPERT, SOFIA FISCHOTTER DE WUNDERLICH; CARLOS GUALTERIO ENGELHORN Y FISCHOTTER, ERNESTO ENGELHORN Y FISCHOTTER y WOLFGANG ENGELHORN Y FISCHOTTER, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio "Grandinetti, Carlota Nélida y otros c| Tarditi de Benedetti, Felicita L. (Suc.) y otros, s|escrituración", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1977. — Martín J. Durand, secretario.
$ 2.600.— e.24|10 Nº 37.560 v.25|10|77

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, notifica por 2 días al señor CARLOS RUDY LOPEZ en el juicio "Queirolo Alberto Carlos s|suc. y otros c| López Carlos Rudy s|cumplimiento de contrato", lo siguiente: Buenos Aires, mayo 16 de 1977. — Y vistos... Y considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda. — En consecuencia, condeno a Carlos Rudy López a pagar a la sucesión de Alberto C. Queirolo en la persona de sus herederos y|o su administrador don Juan Carlos Jorge Queirolo, a don Abraham Lázaro Kuras y a don Armando Crocioni la suma de $ 5.820 con más los intereses desde la fecha de vencimiento de las correspondientes mensualidades, pactadas en la cláusula 5ª del boleto de compraventa del lote designado con el número 1, manzana 448, ubicado en Parada Pasco, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., bajo apercibimiento de dar por resuelto el contrato con pérdida de las sumas abonadas y de las mejoras introducidas y restitución del bien a los actores libre de ocupantes. — Con costas (art. 68, del C. Proc.). — Regulo en $ 1.500 los honorarios del Dr. Andrés López Accotto y la Dra. Elsa M. Solari en conjunto por el apoderamiento de los actores y en $ 1.000 los del perito contador Roberto Francisco Focht... Notifíquese. — Arturo Ricardo Yungano, Juez". — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires 23 de agosto de 1977. — José Eduardo Russo, secretario.
$ 4.000.— e. 24|10 Nº 37.543 v. 25|10|77

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores del causante que más abajo se nombra para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme artículo 725 inciso 2º, del Cód. Procesal en lo Civil y Comercial. — Causante: LUISA CARDINALLI de DEL ROSSO o LUISA CARDINALE de DEL ROSSO. — Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30
Buenos Aires, 3 de octubre de 1977. — Carlos Enrique Frelli, secretario.
$ 1.000.— e.21|10 Nº 36.745 v.25|10|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 13 al 17|10|77.

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL NAYA MULQUI y EVANGELINA EUSEBIA GALEANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1977. — Guillermo Carlos Pérez, secretario.
$ 1.000.— e.21|10 Nº 46.269 v.25|10|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14 al 18|10|77.

Nº 23

Se cita por tres días, a partir de la primera publicación, a herederos y acreedores de la causante que más abajo se nombra para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho. conforme al artículo 725, inciso 2º, del Código Procesal Civil y Comercial. — Causante: MEDINA o MEDINA de PISKULIC o MEDINA de QUIROGA, SUSANA ESTELA. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1977. — Félix G. De Igarzábal, secretario.
$ 1.000.— e.21|10 Nº 43.482 v.25|10|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 27 al 29|10|77.

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA MATILDE EIDLICZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1977. Jorge A. Quagliardi, secretario.
$ 1.000.— e.24|10 Nº 36.000 v.26|10.77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 30|9 al 4|10|77.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 2, comunica por dos días que se halla depositado en Secretaría proyecto de distribución de fondos en los autos: "REFINERIA ARGENTINA S.A.C.I.F.I. s|quiebra", que será aprobado si no hay oposición en los diez días posteriores a la última publicación. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1977. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$ 1.200.— e.24|10 Nº 48.350 v.25|10|77

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber que en los autos caratulados: "AOSTRI, MARCOS BORROMEO s|cancelación", en los que se solicita la cancelación de dos certificados de depósito a plazo fijo transferibles, se ha ordenado publicar la siguiente resolución: "Buenos Aires, 6 de setiembre de 1977. Autos y vistos: El primero de ellos es un certificado de depósito a plazo fijo transferible, Nº 563.751|1, librado el 26| 7|77 por el Banco Español del Río de La Plata Ltda. por $ 550.000, a 30 días con vencimiento el 25|8|77 por un monto de $ 588.877. El segundo es un certificado de depósito a plazo fijo transferible, número 313.095, librado el 2|8|77 por el Banco de Intercambio Regional por pesos 650.000. a 30 días, con vencimiento el 1º|9|77 por un monto de pesos 696.479 Por ello resuelvo: 1º Disponer la cancelación de los certificados de depósito precedentemente individualizados, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación de la presente resolución, siempre que no mediare oposición (Art. 89 del Decreto-Ley 5.965|63) Firmado: Bindo Caviglione Fraga, Juez Nacional en lo Comercial".
Buenos Aires, 12 de octubre de 1977. — Juan Carlos Maza, secretario.
$ 31.500.— e.19|10 Nº 47.558 v.8|11|77

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica que en autos: "SICILIANI, JOSEFINA s|extravío de documentación" se ha ordenado dentro de los sesenta días de la última publicación, la cancelación de un título letra de cambio, certificado Nº 2100942 a plazo fijo valor nominativo transferible por la suma de $ 682.893 expedido por el Banco Rural Sucursal Chacarita. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1977. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 10.500.— e.24|10 Nº 48.335 v.14|11|77

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, cita por quince días (art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63 y art. 4 de la Ley Nº 20.663), que en autos "BOGOSLAVSKY, LEON y otra s|CANCELACION DE CERTIFICADO", dispuso cancelar el Certificado de Depósito a plazo fijo número 31.443, emitido por el City Bank, Sucursal Once, a nombre de León Bogoslavsky y Petla Brawerman de Bogoslavsky, por la suma de $ 440.000, emitido con fecha 21|2|77, a plazo fijo de 90 días, a un interés del 92 o|o anual, venciendo el respectivo certificado el día 23 5|77.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1977 — Luis Alfredo Soler Canevaro, secretario.
$ 13.500.— e.21|10 Nº 37.517 v.10|11|77

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, ordena publicar por 15 días el siguiente edicto: Autorízase la cancelación y pago de la letra de cambio Nº 14.986 librada por la COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S.A., por pesos 157.400 con vencimiento el 20|4|77, cuenta Nº 9.306, siempre que no medie oposición de terceros.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1977. —
$ 10.500.- e.14|10 Nº 37.035 v.3|11|77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días a los acreedores de la deudora en autos: "FLAMEX TALAMONI, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL s|concurso preventivo", que la audiencia fijada para la celebración de la Junta de Acreedores ha sido postergada para el día 22 de diciembre de 1977, a las 8 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, a los mismos fines y efectos que la designada para el día 2 de diciembre de 1977, a las 8 horas, que queda sin efecto. — La junta se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1977. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$ 5.000.— e. 20|10 Nº 47.802 v. 26|10|77

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 17, hace saber por dos días que en autos: "PRODUCTOS MOIN S.R.L. s| quiebra" se ha presentado estado de distribución de fondos el cual será aprobado de no mediar oposición en el término de diez días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1977. — Carlos Alberto Villar, secretario.
$ 1.000.— e.24|10 Nº 48.328 v.25|10|77

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días la quiebra de: "FABRICAS ARGENTINAS ANAHI, S.A.C.I.F.I.". — Síndico: Contador Público D. Raúl Pietranera, a quien deberán presentar los señores acreedores sus títulos justificativos de créditos, hasta el día 30 de noviembre de 1977, en su domicilio de la calle Del Carmen Nº 739, Capital. — Se intima a los directores o administradores hacer entrega de los libros de contabilidad y de los documentos contables a la sindicatura, dentro de las veinticuatro horas, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. — Asimismo se intima a los directores a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. — Queda prohibido de hacerle entrega de bienes y|o documentos, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa, en virtud de dichos actos.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1977. — Raúl A. Vergara, secretario.
$ 9.000.— e. 20|10 Nº 37.369 v. 26|10|77

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, del autorizante hace saber por quince días, en los autos. "RICCI DE MAFELMAN NORA s|cancelación de letra" que se ha decretado la cancelación del siguiente documento. "Banco Shaw. Sarmiento 35. Buenos Aires, domicilio de pago: Acoyte 138, Capital Federal. Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 0076703. Depositante: Ricci, María Nora. Buenos Aires, 27 de mayo de 1977. Domicilio Hidalgo 139, piso 14º "D". Capital Federal; 300.000 al 76 %. Plazo de vencimiento: 30 días; 18.740 y 318.740. Fecha de vencimiento: 26|6|77. Total a abonar pesos trescientos diez y ocho mil setecientos cuarenta. Conforme: firma depositante. Hácese saber a quien pudiera tenerlo, que se autorizará al pago del mencionado documento, transcurridos 60 días de la última publicación si en el intervalo no se dedujese oposición.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1977. — Eugenio C. Gallegos del Santo, secretario.
$ 21.000.— e.19|10 Nº 47.628 v.8|11|77

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 11, de la Capital Federal, Secretaría Nº 21 en los autos: "Domalux, S.A.I.C.F.M. s|quiebra, s|incidente calificación conducta" cita a los integrantes del directorio de la fallida OFELIA HAYDEE SCARELLA, ORFELIA AGUERREBERRY de SCARELLA, MARIA ANGELICA AGUERRIBERRI de BETBESE y ALICIA GRACIELA BERAMENDI a comparecer a derecho, dentro del término de ley, en los autos citados, bajo apercibimiento que determina el artículo 95, inc. 7, de la Ley Nº 19.551. — Publíquese por un día en el Boletín Oficial sin cargo.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1977. — Hernán Fernández Górgolas, secretario.
e. 20|10 Nº 3.078 v. 26|10|77

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber por quince días la siguiente resolución en autos "RICARDO ADOLFO AGUIRRE y otra s| Cancelación": "Buenos Aires, setiembre 20 de 1977 ...decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo a favor de Ricardo Adolfo Aguirre y Ana Menéndez de Aguirre, con fecha 27|6|77 por la suma de pesos 1.378.000, con vencimiento el 27|7|77. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial haciéndole saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago del documento precedentemente individualizado a Ricardo Adolfo Aguirre y|o Ana Menéndez de Aguirre, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujere oposición. — Notifíquese al Banco Shaw por cédula. — (Fdo.): Enrique Fernández Pillado, juez".
Eric Frank Warr, secretario.
$ 18.000.— e.5|10 Nº 45.089 v.25|10|77

Nº 16

Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, se hace saber que en los autos: "DANERI, INES A. y otra s|Cancelación", S. S. ha resuelto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible emitido por Banco de la Nación Argentina - Casa Central a nombre de Inés Adela Daneri y Adela Martínez de Daneri, bajo el número 220.361, con vencimiento el 5 de octubre de 1977, y por la suma de ciento treinta y nueve mil ciento ochenta y nueve pesos, previa publicación de edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89|95 del Decreto Nº 5.965|63). — Autorízase la percepción del valor del instrumento transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por el tenedor. — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1977.
La Secretaría.
$ 22.500.— e.5|10 Nº 45.036 v.25|10|77

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, de la Capital Federal, hace saber en autos "D'ONOFRIO, OSCAR VICENTE s|cancelación de letras de cambio", que tramitan por ante el Juzgado en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 a mi cargo, lo siguiente: "Buenos Aires, 29 de agosto de 1977. Y vistos: hallándose reunidos los recaudos exigidos por el Art. 89 del Decreto-Ley 5.965|63, decrétase la cancelación de las letras de cambio emitidas por Somisa S. A. liberadas por el Banco de Crédito Argentino (Sucursal Nazca), a favor del Sr. Oscar V. D'Onofrio, números 114.202 al 114.215, inclusive, por el valor de pesos trescientos mil cada una. Publíquese edictos durante quince días en el 'Boletín Oficial', haciéndose saber a quien pudiera tenerlos que se autoriza el pago de los documentos precedentemente individualizados a nombre del peticionante de la cancelación una vez transcurridos sesenta días hábiles a contar desde la última publicación de edictos si en el intervalo no se produjera oposición. Dr. Jorge del Valle Puppo, Juez".
Buenos Aires, 7 de octubre de 1977. — Ana R. Cusnir, secretaria.
$ 25.500.— e.19|10 Nº 47.639 v.8|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Barzosa de Naveira	30| 9|77	Doña Rosa Calvani de Fontal	24|10	26|10|77	37.372	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	28| 9|77	DON GUILLERMO ALBERTO MAZZA	24|10	26|10|77	47.929	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	28| 9|77	Doña MARIA MATILDE PEREIRA de CUERVO	24|10	26|10|77	47.827	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	2| 9|77	Don ANTONIO PARDO	24|10	26|10|77	47.748	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	13|10|77	MARIA LUISA VALLESI de CIAPPARELLI	24|10	26|10|77	47.878	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	12|10|77	Doña CLARA FROMER TETELBOIN	24|10	26|10|77	37.365	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	11|10|77	ANGELA MUSTAZZA de CUSENZA	24|10	26|10|77	37.393	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	14|10|77	Esteban PEIRANO	24|10	26|10|77	37.373	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	5|10|77	Blas Di Gaetano	24|10	26|10|77	47.760	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	10|10|77	AMERICO ANGELOTTI	24|10	26|10|77	37.390	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	26| 7|77	GREGORIO JOSE VEGA	24|10	26|10|77	37.401	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	4|10|77	OLIVIO SACCHI	24|10	26|10|77	47.865	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	30| 9|77	Don MANUEL ZIGANOVSKY	24|10	26|10|77	47.913	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	20| 9|77	LUISA JORGE	24|10	26|10|77	47.860	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	22| 9|77	CEFERINO SAFAR	24|10	26|10|77	47.837	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	13|10|77	Don Silvano Gregorio Rivas	24|10	26|10|77	37.367	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	11|10|77	Luis GRISOLIO y Antonia ADAMO de GRISOLIO	24|10	26|10|77	37.400	1.000
7	14	José Luis Galmarini	13|10|77	Don RICARDO SANTAMARIA	24|10	26|10|77	47.815	1.000
7	14	José Luis Galmarini	13|10|77	Don JOSE JUAN ANTONELLI	24|10	26|10|77	47.821	1.000
7	14	José Luis Galmarini	13|10|77	LUISA BIGGERI de PINOTTI	24|10	26|10|77	37.375	1.000
7	14	José Luis Galmarini	5|10|77	PEDRO SALATINO	24|10	26|10|77	37.411	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	11|10|77	Doña JULIA MARTA PAZ DE SIERRA	24|10	26|10|77	37.410	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	27| 9|77	SARA BERJANO GOMEZ DE MIRAGLIA	24|10	26|10|77	37.404	1.000
9	18	Elsa G. Arias	14|10|77	ENRIQUE MANUEL ABASCAL PALACIO	24|10	26|10|77	47.862	1.000
10	19	Martín J. Durand	13|10|77	Doña Julia Inés Martínez de Correa	24|10	26|10|77	37.403	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	30| 8|77	Tránsito Muñoz de Romero	24|10	26|10|77	47.758	1.000
10	19	Martín J. Durand	4|10|77	Estargidio DE LA FUENTE	24|10	26|10|77	47.778	1.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	14|10|77	DAVID LOFER	24|10	26|10|77	37.429	1.000
11	21	Julio Campos	7|10|77	Silvia Marta CUERDO de ROCHA	24|10	26|10|77	47.832	1.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	30| 9|77	Don Pedro Antonio JURADO	24|10	26|10|77	47 905	1.000
11	21	Julio Campos	30| 9|77	Doña Adelina Tricchinelli de Mármol	24|10	26|10|7	47.780	1.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	26| 9|77	Da. María Vázquez de Novas	24|10	26|10|77	37.421	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	13|10|77	Mercedes Salas Oroño de Cossio, o de García de Cossio	24|10	26|10|77	47.735	1.000
12	23	Patricia G. de Gatzke	17|10|77	Doña MARIA TERESA CARUGATI de TURRI	24|10	26|10|77	47.759	1.000
13	26	Ester Riesel	24|10|77	Don JOSE COACCI	24|10	26|10|77	47.911	1.000
14	27	José Luis Caruso	21| 9|77	CARLOS MARIA MICHEO	24|10	26|10|77	47.776	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	11| 9|77	Emilio Galimberti	24|10	26|10|77	47.749	1.000
15	29	José Eduardo Russo	26| 9|77	Rosa Parisi de D'Amico	24|10	26|10|77	37.422	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12|10|77	ELVIRA DEL CARMEN SOTELO	24|10	26|10|77	37 416	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	7|10|77	VICTORIO ANTONIO CERRATO y MARIA LUISA NATALI DE CERRATO	24|10	26|10|77	37.377	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7|10|77	Doña DOMINGA MAGDALENA RICHETI de MAYAN	24|10	26|10|77	37.432	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	12|10|77	VICENTE POLIDORO	24|10	26|10|77	37.406	1.000
18	36	María Isabel Millán	11|10|77	Doña MARIA OLMO	24|10	26|10|77	37.402	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|10|77	CASIANA HERNANDEZ de RUBIO	24|10	26|10|77	37.43[illegible]	1.000
18	36	Martha B. Gómez Alsina	5|10|77	Doña MARIA URNER de STEBAN	24|10	26|10|77	37.397	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12|10|77	Lucila Aniceta De Gregorio Lavié	24|10	26|10|77	47.772	1.000
18	36	María Isabel Millán	17|10|77	Don PEDRO MENALDI	24|10	26|10|77	47.829	1.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	11|10|77	Doña MARIA JOSEFA CRIADO de SAN MARTIN	24|10	26|10|77	37.434	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	30| 9|77	JULIO CAAMAÑO	24|10	26|10|77	37.405	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	4|10|77	Doña AGUSTINA CASTELLI de CASTELLI	24|10	26|10|77	37.378	1.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	5|10|77	Don FELIPE MARINA	24|10	26|10|77	47.892	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	22| 9|77	Rosa Verdugo de Amad	24|10	26|10|77	47.887	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	14|10|77	Doña FEDE FACCHINI DE GOTTI	24|10	26|10|77	47.782	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	13|10|77	Don PASCUAL CASOLINI DAL BO	24|10	26|10|77	47.792	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	13|10|77	Doña MARIA ANGELA FRANZONI	24|10	26|10|77	47.793	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	5|10|77	Don RODOLFO BAUTISTA PELLEGRINELLI	24|10	26|10|77	47.914	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	10|10|77	Don LEOPOLDO MIRANDA	24|10	26|10|77	47.927	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	14|10|77	JUAN CARLOS MARCITELLI	24|10	26|10|77	47.878	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso Pérez	17|10|77	Doña RAMIRA JUANA GOMEZ	24|10	26|10|77	47.790	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	10|10|77	SARA VIRGINIA IOVERNO DE CACCURI y FRANCISCO CACCURI	24|10	26|10|77	37.417	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	17|10|77	ELIAS BERNILUZ	24|10	26|10|77	47.781	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	12|10|77	Doña ROSARIA STAROPOLI DE SESTO	24|10	26|10|77	47.833	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	14|10|77	CELESTINO ALVAREZ	24|10	26|10|77	47.861	1.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	12|10|77	Don HECTOR ANTONIO GUTIERREZ	24|10	26|10|77	37.388	1.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	7|10|77	Felipe ORIOLO	24|10	26|10|77	37.366	1.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	12|10|77	María BARRIONUEVO DE TEBAR, Sabino Te BARRIONUEVO, Miguel BARRIONUEVO, Dolores GOMEZ DE BARRIONUEVO y Antonio TEBAR	24|10	26|10|77	47.891	1.000
23	45	Hugo Carrillo	17|10|77	Luis CRESCENTE	24|10	26|10|77	47.779	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	13|10|77	Don José Francisco DI MARCO	24|10	26|10|77	37.368	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	14| 9|77	Doña MARIA HERNANDEZ VICENTE de PASCUA	24|10	26|10|77	47.953	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	11|10|77	Don ELISEO SILVIO GASPARUTTI	24|10	26|10|77	37.415	1.000
26	51	Julio César Dávolos	26| 8|77	MANUEL NUNES DE MIRANDA GOMEZ y/o don MANUEL GOMEZ de NUNES DE MIRANDA	24|10	26|10|77	47.732	1.000
26	51	Julio César Dávolos	28| 9|77	JOAQUIN PDRO PABLO CAMPANA	24|10	26|10|77	47.836	1.000
27	53	Ana María Luaces	14|10|77	LUISA PAOLI DE FUENTES	24|10	26|10|77	37.374	1.000
27	53	Ana María Luaces	30|10|77	JUAN ANTONIO PULIDO	24|10	26|10|77	37.740	1.000
28	56	José Luis Gallo	10|10|77	Ovidio SUAREZ	24|10	26|10|77	47.756	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	6|10|77	ROBERTO BONIFACIO CRESPO	24|10	26|10|77	37.376	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	22| 9|77	Don Fernández Aizpurúa, Héctor	24|10	26|10|77	47.910	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	10|10|77	MARIO LEDERER o MAIER LEDERER	24|10	26|10|77	47.808	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	5|10|77	María CIARROCCHI de DE CAROLIS	24|10	26|10|77	37.435	1.000
30	59	Luis José Carballido	7|10|77	Don CAYETANO DEMETRIO MARCHIONDA y doña CLARA PASCUAL de MARCHIONDA	24|10	26|10|77	37.361	1.000
30	59	Luis José Carballido	12|10|77	Don VICENTE PACE	24|10	26|10|77	47.839	1.000
30	59	Luis José Carballido	12|10|77	Alfia Gualtieri	24|10	26|10|77	47.886	1.000
30	59	Luis José Carballido	11|10|77	ASUNCION SINISCALCO de PECORARO	24|10	26|10|77	37.419	1.000

e.24|10 Nº 724 v.26|10|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropierro	13|10|77	EMILIA VICENTA MALATTO	21|10	25|10|77	37.294	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	30| 9|77	MARIA PALETTA	21|10	25|10|77	47.711	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	12|10|77	Natividad ARRARAS de SCHWARTZMAN	21|10	25|10|77	47.712	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	19| 9|77	JUANA BYZA de MPOLAS	21|10	25|10|77	37.322	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	11|10|77	OSCAR DARDO PALMA BELTRAN	21|10	25|10|77	37.299	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	11|10|77	TIBURCIA VIZGARRA, TIBURCIA de JESUS VIZGARRA, TIBURCIA J. VIZGARRA y/o TIVURCIA de JESUS VIZGARRA	21|10	25|10|77	47.582	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	23| 9|77	BALTAZAR DIAZ BEGINES	21|10	25|10|77	37.287	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	5|10|77	Don Juan Luis GARCIA FERNANDEZ	21|10	25|10|77	47.626	1.000
7	14	José Luis Galmarini	7|10|77	Agustín Tomás LAMAS	21|10	25|10|77	37.273	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	11|10|77	Don Manuel Romeo Alfredo Pedrazzini y doña Amalia Gallard de Pedrazzini	21|10	25|10|77	47.548	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	11|10|77	Virginia González de Dalla Pozza	21|10	25|10|77	37.289	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	6|10|77	Araceli CORREDERA de RIO	21|10	25|10|77	37.284	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	26| 9|77	don BLAS FERNANDEZ PELLO	21|10	25|10|77	47.552	1.000
9	18	Elsa G. Arias	5|10|77	Doña ROSA CACERES de FUCHS	21|10	25|10|77	37.286	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	12|10|77	Doña Celestina Elvira MARONI de ALDAO	21|10	25|10|77	37.343	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	22| 6|77	MIGUEL ARTEKIAN	21|10	25|10|77	37.290	1.000
11	21	Julio Campos	4|10|77	Antonio Braulio Benegas	21|10	25|10|77	47.537	1.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	11|10|77	Francisco Rafael ROCCA	21|10	25|10|77	47.713	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	26| 9|77	ANGELA D'ORRICO o ANGELA DORRICO o ANGELA DARRICO	21|10	25|10|77	47.578	1.000
12	24	Carlos J. García Díaz	30| 8|77	ANTONIO o ANTONIO AMATO ARCARO y MARIA ELENA GRIPPO o CRESPO o GREPPA de ARCARO o ELENA CREPPO ó CREPPO de ARCARO	21|10	25|10|77	47.580	1.000
12	23	Patricia G. de Galzke	7|10|77	Don Andrés Lyonel Boeda	21|10	25|10|77	37.317	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	10|10|77	Doña LINA o BARTOLINA o BARTOLOMEA o BERTOLINA CALZONI de BALLARDINI	21|10	25|10|77	47.591	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	20| 9|77	JOSE ROBERTO LOPEZ	21|10	25|10|77	47.683	1.000
13	26	Ester Riesel	29| 9|77	PRIMO PALMAS	21|10	25|10|77	47.579	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	11|10|77	Doña María Catalina LANZETTA de PEDULIA	21|10	25|10|77	37.296	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	11|10|77	Doña MARIA ELENA CAVAGNARO Vda. de NEGRO	21|10	25|10|77	37.346	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	29| 8|77	MARIA ROQUETA	21|10	25|10|77	37.304	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	29| 6|77	Don LAUREANO ARCA	21|10	25|10|77	47.708	1.000
14	27	José Luis Caruso	14|10|77	D. JULIO MIGUEL VALLE	21|10	25|10|77	47.694	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	4|10|77	FERNANDO BARBATI	21|10	25|10|77	37.341	1.000
14	27	José Luis Caruso	22| 9|77	Doña ELENA VRUBLESKI Vda. de SANTANGELO	21|10	25|10|77	47.667	1.000
15	29	José Eduardo Russo	23| 9|77	Clotilde PINI de MC CARTHY	21|10	25|10|77	47.547	1.000
15	29	José Eduardo Russo	12|10|77	RICARDO CAYETANO GALDERISI	21|10	25|10|77	47.648	1.000
16	31	Marta N. Coccia de Negri	29|10|77	Inés Enriqueta SAINT MARTORY	21|10	25|10|77	37.328	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	22| 6|77	JUAN MASTRONARDI	21|10	25|10|77	37.311	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6|10|77	Don EFRAIM GROISMAN	21|10	25|10|77	37.278	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|10|77	JOSE HORACIO ARGENTINO FERRER	21|10	25|10|77	37.293	1.000
18	36	María Isabel Millián	29| 7|77	Don Eduardo Pedro Casperan	21|10	25|10|77	47.538	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12|10|77	MARIA ROSA DE NUCCI de MONTI	21|10	25|10|77	37.348	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|10|77	Don JESUS REIMUNDES	21|10	25|10|77	37.315	1.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	8|10|77	BRUNO BERNARDO GEIBER o BERNARDO BRUNO GELBER	21|10	25|10|77	37.283	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	19|10|77	ITALIANO CORNELI	21|10	25|10|77	37.357	1.000
20	40	Salvador José Mammana	13|10|77	Doña CONCEPCION CARMEN PONCE de ROZAS	21|10	25|10|77	37.347	1.000
20	39	Francisco Carlos Petrones	7|10|77	ABEL GONZALEZ	21|10	25|10|77	37.318	1.000
20	40	Salvador José Mammana	13|10|77	Fermín Rosendo MORENO	21|10	25|10|77	47.614	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	13|10|77	Don CARLOS AMBROSIO MARONI	21|10	25|10|77	37.297	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	21| 9|77	Don ANGEL ELIAS VICENTE RINALDI	21|10	25|10|77	47.553	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	4|10|77	Don Jacobo MATARASSO y de doña María Dolores OJEDA	21|10	25|10|77	37.333	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	12|10|77	Manuel GESTAL	21|10	25|10|77	37.298	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	21| 6|77	SERAPIO RESA	21|10	25|10|77	37.282	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	7|10|77	Doña ATINA SATURNI o ATINA SATURNI de FILIPELLI	21|10	25|10|77	37.356	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11|10|77	EMILIO PASCUAL SOLANO	21|10	25|10|77	37.532	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	10|10|77	CARMEN LIDIA PILAR LEON de MOLLA o CARMEN LYDIA PILAR LEON de MOLLA	21|10	25|10|77	37.313	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	22| 8|77	ANTONIA SANTORO	21|10	25|10|77	37.344	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	11|10|77	GUILLERMO PATRICIO BRENNAN	21|10	25|10|77	47.634	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	13|10|77	Don JOSE PEDRO LAMEIRO	21|10	25|10|77	47.535	1.000
26	52	Julio César Dávolos	15| 9|77	ANTONIO FELIX VALENTIN TESTI y de don ANTONIO LUIS TESTI	21|10	25|10|77	47.707	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	26| 7|77	LUCINDA FIDALCO de MARIÑO	21|10	25|10|77	37.283	1.000
27	53	Ana María Luaces	13|10|77	Filomena Caranci	21|10	25|10|77	47.617	1.000
28	56	José Luis Gallo	12| 9|77	Alfredo Nasif	21|10	25|10|77	37.597	1.000
28	56	José Luis Gallo	12|10|77	Don LUIS GARCIA	21|10	25|10|77	47.606	1.000
28	56	José Luis Gallo	12|10|77	Don JOSE RAUL BARCENA	21|10	25|10|77	37.334	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	7|10|77	IRMA MONTEMURRO de Brufio	21|10	25|10|77	37.330	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	7|10|77	RESTITUTO MINGUEZ	21|10	25|10|77	47.542	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	10|10|77	Doña NATALINA RE de CIGNA	21|10	25|10|77	37.306	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	5|10|77	Simón IMARA	21|10	25|10|77	37.331	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	5|10|77	DOMINGO DE FILPO	21|10	25|10|77	37.255	1.000

e.21|10 Nº 723 v.25|10|77

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica, a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal, en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación y Emplazamiento	Días de Citación	Causa
11	133	Rosa Antonieta I. Goscilo	27| 9|77	AARON BREITMAN	30	Defraudación
11	133	Rosa Antonieta I. Goscilo	27| 9|77	Luis Gentile	30	Estafa
11	133	Rosa Antonieta I. Goscilo	27| 9|77	HARODIN GARCIA AYSAGUER	5	Por estafa (19.965)
11	133	Rosa Antonieta I. Goscilo	27| 9|77	JUAN CARLOS GALLO	5	Estafa (causa Nº 19.965)
11	133	Rosa Antonieta I. Goscilo	27| 9|77	Julio Ernesto Rial	30	Defraudación
12	135	Jorge Alejandro Rocha	29| 9|77	Ricardo Mujica	30	Hurto
12	137	Benjamín José Zottele	30| 9|77	DAVID MANUEL VAZQUEZ	30	Homicidio Art. 79 C. Penal
13	140	Miguel Angel Pincirolí	23| 9|77	Luis Silveiro (a) "Lucho"	30	Robo en perjuicio de Roberto Rubén Coria
15	146	Pablo Belisario Bruno	26| 9|77	CARLOS HORACIO GEA CRESPO	5	Robos y hurtos reiterados
15	146	Pablo Belisario Bruno	26| 9|77	EDGAR FELIPE VERA	5	Robos y hurtos reiterados
24	131	Carlos Daniel Liporaci	27| 9|77	TELMO YBAÑEZ	5	Defraudación, causa Nº 38.532
24	131	Carlos Daniel Liporaci	26| 9|77	RICARDO HECTOR FORCONE	5	Defraudación, causa Nº 38.529
31	115	Eduardo S. Mugaburu	19| 9|77	RAUL GUILLERMO KLIVER	30	Defraudación
31	115	Eduardo S. Mugaburu	29| 9|77	Jorge Horacio PUGLIESE	30	Hurto

e. 20|10 Nº 920 v. 26|10|77

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa o delito
1	103	Néstor O. A. Morillo Capurro		HECTOR OMAR RODRIGUEZ	5	Abuso deshonesto
4	113	Fausto R. Ceballos	28|9|77	MANUEL BOULLON	30	Defraudación
9	128	Ricardo Gustavo Wechsler	20|9|77	CAYETANO NANNA	30	Infracción Art. 179 segundo párrafo C.P.
9	128	Ricardo Gustavo Wechsler	2|9|77	PEDRO CARDENAS	30	Encubrimiento
10	129	Alejandro Sañudo	23|9|77	OMAR MARIO COIEN	5	Infracción al Art. 281 bis del C.P.
11	133	Rosa Antonieta I. Goscilo	21|9|77	JUAN REGIS BAEZ	5	Defraudación
19	157	Roberto Raúl Daray		FELISA F. DE GOLDFARS	5	Defraudación
28	142	Armando Chamoy	22|9|77	LUCIA ESTHER CID	5	Hurto

e. 19|10 Nº 919 v. 25|10|77

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
8	123	Juan Diego Colombo	4|10|77	ANDRES FORTUNATO ARABE	5	Encubrimiento de homicidio art. 79 del Cód. Penal
8	123	Juan Diego Colombo	4|10|77	ROBERTO ALBERTO BUSTOS	5	Encubrimiento de homicidio art 79 del Cod. Penal
8	123	Juan Diego Colombo	4|10|77	EDUARDO ANSELMO RASMUSSEN	5	Encubrimiento de homicidio art. 79 del Cód. Penal
11	133	Rosa Antonieta I. Goscilo	5|10|77	JOSE MANUEL JANIN	5	Estafa (causa Nº 19.965)
15	144	Norberto A. Cuesta	29| 9|77	MARIA SALOME MARTINEZ de BALLARINI	5	Estafa reiterada
15	144	Norberto A. Cuesta	27| 9|77	IRMA DEL CARMEN SEGOVIA	5	Atentado a la autoridad
15	144	Norberto A. Cuesta	27| 9|77	MARIO RAMON TRONCOSO	5	Extorsión
16	147	Víctor Gerardo Pettigiani	30| 9|77	ALDO LUCIANO GUERRERO	5	Robo
18	156	Roberto A. Grispo	6|10|77	ALEJANDRO MIGUEL BOLLINI	5	Delito de incumplimiento de los deberes de funcionario público
21	165	Raúl Omar Plee	21| 9|77	RODOLFO FEDERICO URIBE	5	Quiebra (art. 176 del C. Penal)
21	165	Raúl Omar Plee	21| 9|77	JOSE MARIA GARCIA	5	Quiebra (art. 176 del C. Penal)
24	131	Carlos Daniel Liporaci	4|10|77	EDGARDO CORTEZ	5	Lesiones y amenazas, causa 38.528
24	131	Carlos Daniel Liporaci	29| 9|77	JOSE M. TORO MAZA	5	Tentativa de hurto
24	131	Carlos Daniel Liporaci	7|10|77	JUAN CANEPA	5	Hurto y que lleva Nº 38.553
24	131	Carlos Daniel Liporaci	7|10|77	PABLO RAUL DEGENARO	5	Encubrimiento (causa Nº 37.073)
26	155	María Cristina Guatelli	26| 9|77	JUAN CARLOS PAIVA	30	Defraudación
26	155	María Cristina Guatelli	30| 9|77	Esther Rosa MUCHENIK DE SLUZKY	30	Supuesta estafa
27	106	Juan Carlos Rosales	26| 9|77	MARIA DEL CARMEN BARRAGUIRRE	30	El delito de estafa
30	109	Carlos Alberto Dana	4|10|77	RODOLFO MOURE MUIÑO	30	Estafa

e.21|10 Nº 921 v.27|10|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Criminal y Correcc. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a ARMANDO SALAZAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. arts. 44 y 45 de la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e.20|10 Nº 3.079 v.26|10|77

Nº 2

Juzgado Federal Criminal y Correcc. Nº 2, Secretaría Nº 5, del Dr. Hernández, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a GUSTAVO NOLASCO CARLES, para que comprezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por denuncia, defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1977. — Jorge M. Hernández, secretario.

e.20|10 Nº 3.060 v.26|10|77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO BUENAVENTURA GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación de correspondencia, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1977. — Siro M. A. de Martini, secretario federal.

e.19|10 Nº 3.071 v.25|10|77

Nº 4

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 12 Llompart, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO MARIO SASLAVSKY y LAURA LUISA MARTINEZ de la HIDALGA para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Ley 20.771, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1977. — Jorge B. Llompart, secretario.

e.19|10 Nº 3.072 v.25|10|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado Nacional Penal Económico número 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1977. — Luis Gustavo Losada, secretario.

e.19|10 Nº 3.075 v.25|10|77

Juzgado Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta y cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1977. — Jorge Alberto Soriano, secretario.

e.19|10 Nº 3.076 v.25|10|77

Nº 5

Juzgado Penal Económico Nº 5, secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO VICENTE SCARANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Art. 302 C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1977 — Carlos A. Liporace, secretario.

e.19|10 Nº 3.077 v.25|10|77

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires a cargo del doctor Roberto Gitaro, Secretaría Criminal y Correccional Nº 2 del doctor Alejandro Virasoro, emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo RAMON HUMBERTO SQUILLARIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 729 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 4 de octubre de 1977. — Alejandro E. Virasoro, secretario federal.

e. 19|10 Nº 3.073 v. 25|10|77

Juzgado Federal de Primera Instancia número 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional número 3, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a la prófuga MARIA ESTHER CORONEL o ESTHER ANGELICA CORONEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 29.370|77 que se le sigue por infracción a los Arts. 210 del Código Penal y 42 de la Ley 17.531, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco días.

San Martín, 4 de octubre de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 19|10 Nº 3.074 v. 25|10|77

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Ernesto A. Spangenberg, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, del Dr. Ignacio E. Basombrío (h.), cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la última publicación del presente, al prófugo JUAN CARLOS RUFF, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 15.454|75, caratulada. "Averiguación libertad dispuesta irregularmente en la causa Nº 14.010|74, caratulada: "Correos y Telecomunicaciones s|denuncia robo", bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 5 de octubre de 1977. — Ignacio E. Basombrío, secretario.

e.20|10 Nº 3.082 v.26|10|77

Ernesto A. Spangenber Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en autos Nº 1.541|77 caratulados "Ministerio de Justicia s/Denuncia", que tramitan por ante la Secretaría Criminal y Correccional Nº 1 a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a MIGUEL INDALECIO NUCIZAD, a que comparezca a estar a derecho en la causa de mención dentro del quinto día hábil de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

San Martín, 30 de setiembre de 1977. — Ignacio E. Basombrío (h.), secretario.

e.17|10 Nº 3.066 v.4|11|77

ROSARIO

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Crim. Instrucción, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a ELVIRA ROSA BRUSCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 174, inc. 5º, en función del 172 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Rosario, 12 de setiembre de 1977. — Raúl E. Andrada, secretario.

e.20|10 Nº 3.081 v.26|10|77

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio "GARRO DE CORDOBA, EVARISTA LORENZA s|Sucesión. — Expediente Nº 39.495", que el martillero Juan Manuel Cafferata rematará el día jueves 13 de octubre de 1977 a las 11 horas, en la calle Humberto I 2042, Capital, el departamento sito en calle Solís Nº 1864, planta baja "B", unidad 2, Capital Federal, con una superficie total de 37.52 metros cuadrados siendo su porcentual del 6,92 % y habiendo pagado en el mes de agosto último por expensas comunes la suma de $ 758 sin adeudar cantidad alguna en este concepto. — El bien se entregará libre de ocupantes y sale a remate con la base de $ 69.686, pudiendo ser visitado los día 10, 11 y 12 de octubre de 16 a 19 horas. — El departamento tiene línea telefónica propia. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y entregar en el acto de la subasta las sumas del 8 % en concepto de seña; el 3 % de comisión y el 5 o|oo como sellado de boleto.

Buenos Aires, octubre 3 de 1977. — Lisandro J. Areco, secretario.

$ 4.500.— e.21|10 Nº 45.606 v.25|10|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7 al 11|10|77.

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos: "COUTO, ADELA MARINA y otros c|HERMOZA, BIENVENIDO OVELAR s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Armando R. Gualtieri, rematará el lote de terreno Nº 25, de la manzana 50 b, sito en el partido de Matanza, frente a la calle Bogado, entre las de H. de Almeira y Amambay el próximo 29 de octubre de 1977 a las 18 horas, en sus oficinas sita en la calle Gallardo 799 esquina Arregui 6600. — Sup. total: 260 m2. — El lote podrá ser visitado todos los días de 14 horas a 18 horas. — Base: $ 314.102 al contado — Seña a cuenta de precio: 8 %, comisión: 3 %. — Expediente Nº 21.239. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — El lote está ocupado por el demandado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1977. — Fernando Posse Saguier, secretario.

$ 4.000.— e.21|10 Nº 37.450 v.25|10|77

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por tres días en el juicio: "RUGGIERI, ROBERTO c|ORTIZ, ERNESTINA IRENE s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Roberto Eduardo Hernández rematará el jueves 27 de octubre de 1977 a las 14.30 horas en el salón de remates de la Corporación de Rematadores en Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle 12 de Octubre Nº 422 (entre las calles Escalada y Alem antes José Camilo Crotto), partido 3 de Febrero, paraje Caseros, próximo Estación Martín Coronado, Prov. de Buenos Aires, compuesto por un lote de terreno cuyas medidas son: fte. 7.794 m x fondo 16,168 m, con una superficie total de 126,01 m2 con una casa de tres habitaciones, baño y cocina. — Se halla ocupada según informe. — Base: $ 177.675. — Venta al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %, más sellado de ley. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Informes: Uruguay Nº 950, piso 2º, of. 3, Capital Federal, T. E. 41-8613 y 42-1348.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1977. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$ 4.500.— e.21|10 Nº 48.139 v.25|10|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en autos: NOGOYA, S. A. s| quiebra s|incidente subasta Rodríguez Peña 56|58, Exp. 39.035, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el jueves 3 de noviembre de 1977, a las 16.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Cap., la unidad Nº 7, piso 1º, del edificio sito en Rodríguez Peña 56|58, Capital, que consta de dos ambientes, baño, cocina y pequeño patio interior. — Superficie: 29,73 m2. Ad-Corpus. Porcentual: 1,51 por ciento. Desocupado. Al 30|XI|76 la unidad adeuda $ 16.116 por expensas comunes. — Escritura por ante el escribano que designe el Juzgado. — Base: $ 1.040.000. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — En efectivo o cheque certificado. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — El departamento puede visitarse todos los días de 9.30 a 12.30 y de 15.30 a 18.30 horas (dirigirse al encargado del edificio).

Buenos Aires, 18 de octubre de 1977. — Fernando F. Ottolenghi, secretario.

$ 7.000.— e.21|10 Nº 48.150 v.27|10|77

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 5 días en autos: "SOLE JORDANA F. c|OBRA DIAZ VELEZ 3441 S. C. A. s|ejec. hipotecaria. — (Expte. Nº 31.269)", que los martilleros Emilio Cravaroli y César J. Zaidelis, rematarán el día 28 de octubre de 1977, a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital, 8 departamentos designados con los Nros. 1, 3, 12, 19, 37, 40 y 44 y 45 dúplex, ubicados en planta baja y pisos 2º, 3º, 7º, 8º y 10, que miden: superficies y porcentuales, respectivamente: 31,16 m2 y 1,37; 37,86 m2 y 1,62; 26,07 m2 y 1,32; 24,13 m2 y 1,22; 39,95 m2 y 276; 39,80 m2 y 2,56; 59,73 metros cuadrados y 4,14; 53,90 m2 y 2,94. A las unidades 37, 40, 44 y 45 se les anexa 0,10 de porcentual por complementarias. — De acuerdo a constancias de autos las unidades 37 y 40 serán subastadas en el estado de ocupación en que se encuentran. — Las restantes desocupadas. — Base: $ 500.000 al contado cada unidad y en el estado actual de terminación y conservación. — Visítense días: 25, 26 y 27 de octubre, de 10 a 14 horas. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal y oblará 8 % de seña y 3 % de comisión, en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1977. — Fernando F. Ottolenghi, secretario.

$ 9.000.— e.20|10 Nº 47.933 v.26|10|77

Nº 11

Juzgado en lo Comercial de la Capital Federal Nº 11 del doctor Alejandro Máximo Paz, hace saber por cinco días en el "Boletín Oficial" y "La Nación" que en el juicio: "DAVID PUSTELNIK, S.A. C.I.I.A.F. c|KARAS, MARCOS B. s|quiebra s|ejecución hipotecaria". Expediente Nº 51.121 año 1974 que tramita ante la Secretaría Nº 21 del doctor Hernán Fernández Górgolas, sita Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, ha sido designado el martillero Rufino A. de Elizalde, con domicilio en Viamonte 1660, P.B., Tel. 46-3335-0038, para proceder al público remate de la propiedad ubicada en Av. Cabildo Nº 966|78 entre calle Teodoro García y Palpa, Capital Federal. Edificio en construcción que se vende en el estado en que se encuentra de acuerdo a reglamentaciones vigentes y al detalle en pericia de fs. 94|95. Desocupado. Su terreno mide según títulos agregados en autos: 8m66 de frente al N.E.; igual contrafrente al S.O.; por 45m48 de fondo en cada uno de sus costados N.O. y S.E. Superficie 393 m.c. 7269. Ad-corpus. Base $ 71.413.333.33. El precio de compra podrá abonarse: al contado al aprobarse el remate o: 40 por ciento dentro del quinto día de aprobado el remate, deducida la seña; el 30 o|o a los 180 días corridos de la fecha de la aprobación del remate y el 30 % a los 270 días corridos de la fecha de aprobación del remate, con 85 o|o de interés anual sobre el saldo deudor pagadero simultáneamente con las mencionadas cuotas y garantía hipotecaria en primer término sobre la propiedad vendida, debiéndose otorgar la escritura por ante el escribano que designe el Juzgado a los sesenta días de aprobado el remate. El remate se realizará el día jueves 3 de noviembre de 1977, a las 14 horas, en el local de la Corporación de Rematadores. Cangallo 1233. Capital Federal. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado boleto 5 o|oo todo en efectivo o cheque certificado al portador sobre Banco de la Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. Más detalles en autos. Planos e informes en Viamonte 1660. P.B.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1977. — Hernán Fernández Górgolas, secretario.

$ 17.000.— e.19|10 Nº 37.291 v.25|10|77

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por tres días en autos: "RICCIOTTI, RAUL FRANCISCO y otro, contra CAPORALIN, RAUL, sobre ejecutivo", Expte. Nº 2.956, que el martillero Omar Gandini rematará el día 31 de octubre de 1977, a las 16.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, Cangallo Nº 1233, de esta Ciudad, el 50 % indiviso de la propiedad ubicada en la calle Fournier Nº 2678, Capital Federal. Está edificada sobre el lote Nº 18 de la manzana "R" y mide 8,65 metros de frente al Sudoeste, por 20 mts. de fondo en el costado Noroeste y 19,56 mts. en el del Sudeste, teniendo 8,66 mts. en el contrafrente al Nordeste; lindando por su expresado frente al Sudoeste con la calle Fournier; por el fondo el lote 13, al Nordeste con el lote 17 y al Noroeste con el lote 19, todos de la misma manzana. Nomenclatura catastral: Circunscripción 1ra., Sección 38, Manzana 159, Parcela 13. — La finca se encuentra ocupada, careciendo sus ocupantes de título que acrediten tal condición. Puede visitarse el sábado 29 de octubre de 1977, de 14 a 17 horas. — Base: $ 117.260. Al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. Sellado del boleto: 10 por mil. Todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1977. — Rafael Cruz Martín, secretario.

$ 6.000.— e.24|10 Nº 48.371 v.26|10|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, comunica por tres días en los autos: "ELLIOTTI, S.R.L., c|FLORES, JUAN C., s|prenda", Expediente Nº 164.136, que el martillero Alberto J. Radatti rematará el día 3 de noviembre de 1977, a las 13.30 horas, en la calle República de la India Nº 2945, Capital, donde se exhibe los días hábiles, de 9 a 18 horas, el automóvil usado, marca Fiat, tipo sedan, cuatro puertas, modelo 128 del año 1973, motor marca Fiat Nº 128A-038-1406945, carrocería marca Fiat Nº 0839159, dominio Nº C-521484, sin funcionar y en el estado en que se encuentra. — Base: $ 803.016. Seña: 30 %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1977. — Héctor Pedro Iribarne, secretario.

$ 3.600.— e.24|10 Nº 37.192 v.26|10|77